

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5996** *SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ, S.A.*

De conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, se ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Cádiz, C/ María Auxiliadora, n.º 4, el día 4 de julio de 2016, a las 17:30 horas, con el siguiente Orden del día

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, junto con el informe de auditoría independiente, correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado, junto con el informe de auditoría independiente, correspondientes al ejercicio 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2015.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos adoptados en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar su envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Cádiz, 24 de mayo de 2016.- Presidente Consejo Administración.

ID: A160033654-1